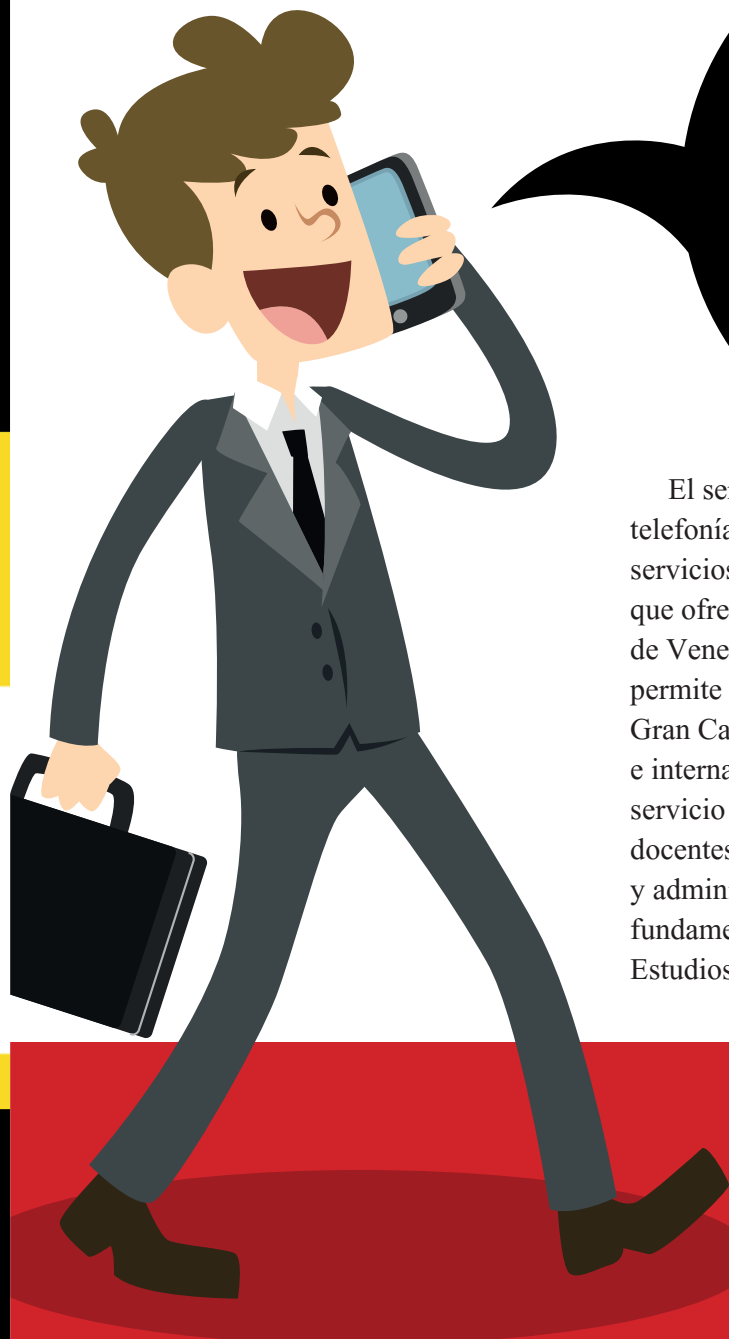


RACIONALIZANDO CONSUMO TELEFÓNICO

en la Comunidad Universitaria

 Milagros Salazar
milagros.salazar@ucv.ve



llamadas a celulares (CEL), locales (LOC), nacionales (LDN) e internacionales (LDI). Las llamadas internas no se contabilizan como consumo en dinero ya que no generan costos en Bolívars.

El servicio de telefonía es uno de los servicios corporativos de comunicaciones que ofrece la Universidad Central de Venezuela a sus usuarios y que permite realizar llamadas internas, a la Gran Caracas, a celulares, nacionales e internacionales. Este importante servicio presta apoyo a las actividades docentes, de investigación, de extensión y administrativas, que son los pilares fundamentales de nuestra Casa de Estudios.

¿Cómo se mide el consumo telefónico?

El consumo telefónico se mide mediante un software llamado tarificador. Un tarificador de consumo telefónico es un sistema que controla y administra las llamadas telefónicas y permite consultar el costo monetario y tiempo en duración de las mismas a través de la generación e impresión de reportes y gráficas que pueden ser configuradas y/o personalizadas.

Cada vez que un usuario utiliza el servicio llamando fuera de la UCV, genera un consumo telefónico en tiempo y/o dinero, el cual es registrado por la plataforma de telefonía que lo sustenta.

¿Qué es el consumo telefónico?

Es el uso que los usuarios de una central telefónica hacen en

La UCV cuenta con dos proveedores de servicios para realizar las llamadas telefónicas fuera del recinto universitario. Ellos son, CANTV y Movistar. Las llamadas a celulares al 0414 y 0424 se redirigen al proveedor Movistar y de esta manera se consiguen mejores tarifas para reducir el gasto por consumo. El resto de las llamadas se redirigen por el proveedor CANTV. Cada proveedor de servicio tiene sus propias tarifas para los distintos tipos de llamadas LOC, CEL, LDN y LDI. El sistema tarificador es alimentado con estas tarifas para poder determinar el gasto en consumo.

¿Cómo funciona el cálculo de consumo telefónico por usuario?

En la UCV, con el uso de la telefonía IP se asignó a cada usuario una clave para realizar llamadas y un nivel de permiso. Los niveles de permiso determinan el alcance de las llamadas que pueden realizar los usuarios y son los siguientes:

| Nivel | Descripción |
|-------|--------------------------------------------|
| 1 | Local |
| 2 | Local + Nacional |
| 3 | Local + Nacional + Celular |
| 4 | Local + Nacional + Celular + Internacional |

La clave es una secuencia de dígitos personal, secreta e intransferible (como la clave de su tarjeta de débito bancaria) asignada a los usuarios que tienen un nivel de permiso superior o igual a 1. Cuando un usuario utiliza su clave para hacer una llamada desde cualquier extensión telefónica, el consumo que genera esa llamada es asociado a la clave del usuario y no a la extensión.

¿Por qué reducir el consumo telefónico?

La razón principal es el insuficiente presupuesto universitario. La situación país ha incidido gravemente en la asignación presupuestaria de las universidades públicas nacionales, en especial, la UCV. Sin embargo, es importante tomar conciencia del uso eficiente de los recursos tecnológicos que se ofrece a la comunidad.

Por ello, en aras de reducir los gastos por consumo telefónico en la UCV, la Dirección de Tecnología de Información

y Comunicaciones (DTIC) ha tomado la iniciativa de realizar un monitoreo en cuanto a la cantidad de minutos al mes utilizado por los usuarios del servicio de telefonía IP en llamadas a celulares, locales, nacionales e internacionales.

Asimismo, se está emprendiendo una campaña de concienciación dirigida a los usuarios finales en el uso de la clave asignada por la DTIC, la cual puede ser actualizada a petición del usuario, e internalizar que la misma, es personal, secreta e intransferible y debe ser usada con discreción para racionalizar el consumo de llamadas telefónicas.

Hasta ahora la DTIC ha implementado medidas reactivas (reporte de consumos y cambio de clave) y proactivas (mensajes de concientización) para reducir el consumo telefónico en la Institución. Sin

embargo, estas medidas están por convertirse en más proactivas para el corto plazo, cuando se implemente la migración de la plataforma del Servicio de Telefonía IP a Software Libre (Solución basada en Asterisk), lo cual contribuirá a reducir significativamente los gastos por consumo telefónico y utilizar racionalmente los recursos tecnológicos con los cuales cuenta la Institución.

Recuerden que: Una llamada con conciencia, es un pago con eficiencia.■

